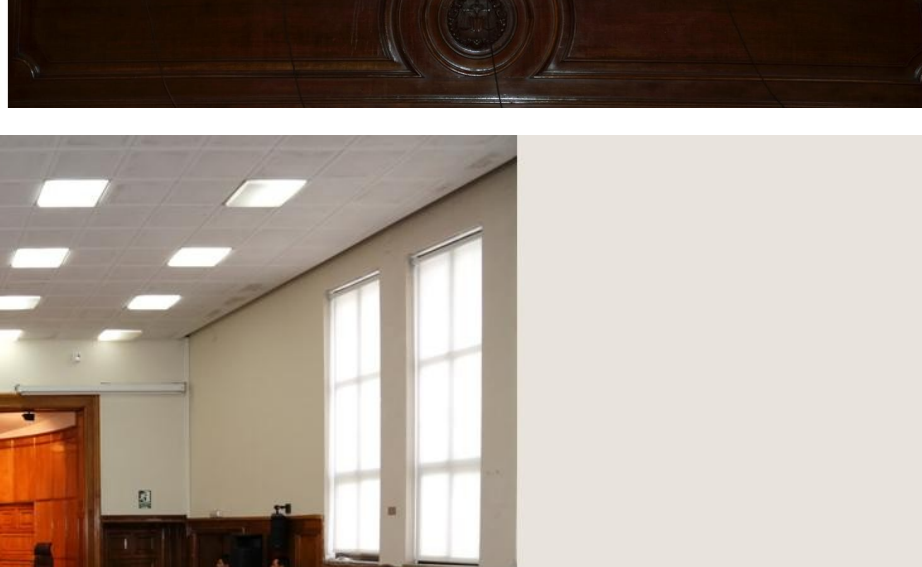
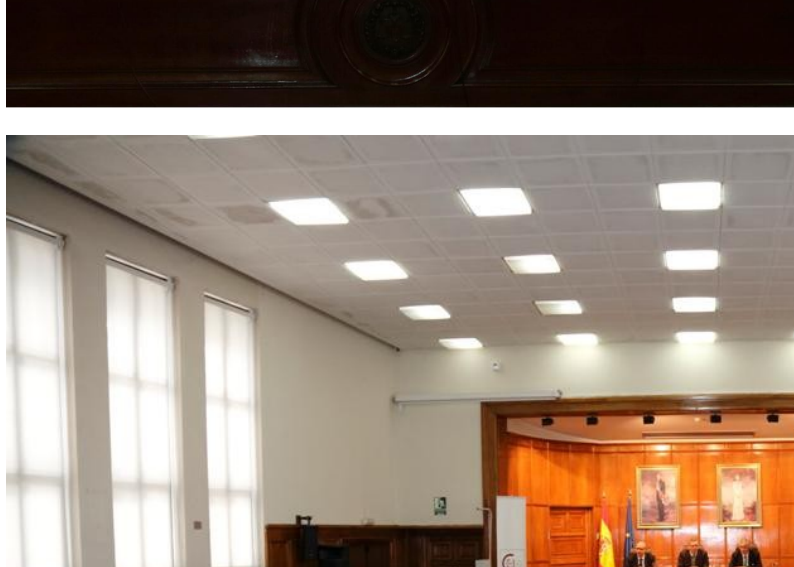


Pinche en los TITULARES subrayados para acceder a la [noticia completa](#) o a la galería de imágenes para descargarse las [fotografías](#)

LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL

JORNADAS
CEJ
LEY DE
ENJUICIAMIENTO
CRIMINAL[El Fiscal General y los Ministros de Interior y Justicia inauguran la Jornadas sobre la nueva Ley de Enjuiciamiento Criminal](#)

El Fiscal General del Estado, Eduardo Torres-Dulce, ha asistido a la sesión inaugural de las Jornadas de Debate sobre la nueva Ley de Enjuiciamiento Criminal, organizadas por el Centro de Estudios Jurídicos, y en la que han participado también el Ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón, y el Ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz.

En torno al tema objeto de las Jornadas, el Fiscal General del Estado, Eduardo Torres-Dulce, quiso destacar el "vuelco histórico" que supondrá el que la investigación de los delitos se lleve a cabo por los fiscales tal y como prevé el Código Procesal Penal. Torres-Dulce propugnó una "cirugía integral del proceso penal" que prevé que la Policía Judicial se integre orgánica y funcionalmente en el Ministerio Fiscal.

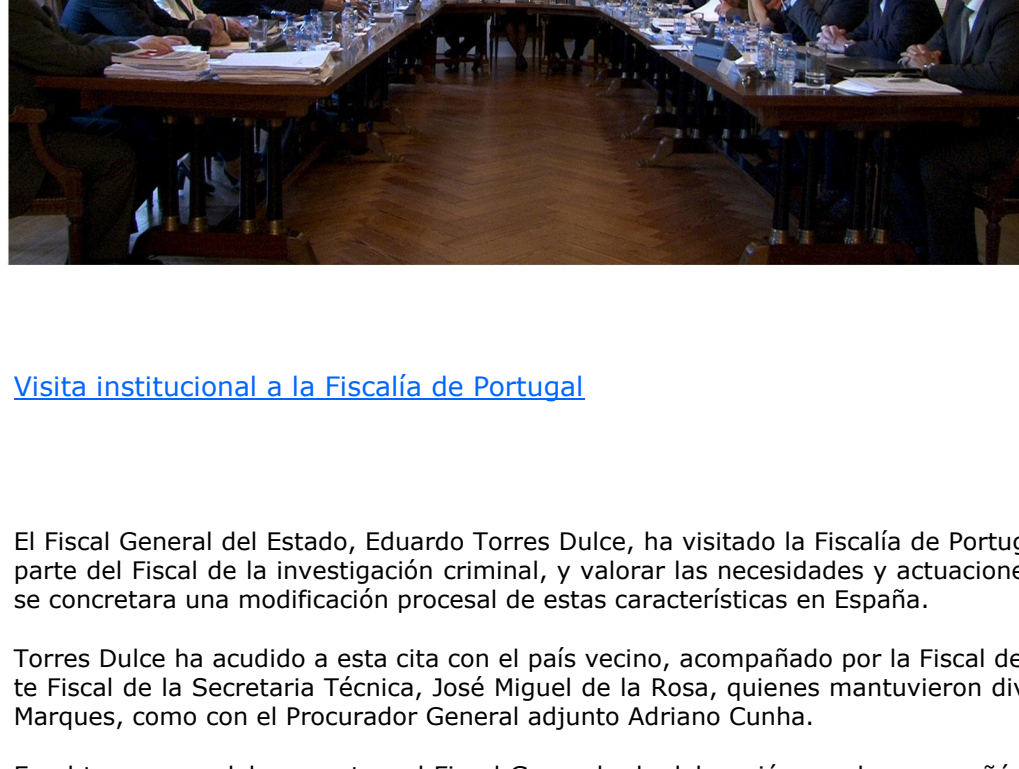
Tanto Jorge Fernández Díaz como Alberto Ruiz-Gallardón apoyaron el borrador que, antes de convertirse en proyecto de ley, se someterá a un amplio debate social. El ministro de Justicia hizo un resumen del Código asegurando la imparcialidad del fiscal y garantizando que la libertad de información no se vería afectada en relación con los contenidos de los procesos salvo en casos, "especiales, justificados, motivados y sólo en defensa de los derechos de los justiciables".

Acto seguido tuvo lugar una mesa redonda moderada por el periodista José Antonio Zarzalejos, y en la que intervinieron los magistrados de la Sala Penal del Tribunal Supremo, Manuel Marchena y Antonio del Moral, el Fiscal Superior de Castilla y León, Manuel Martín-Granizo, el Presidente de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, Fernando Grande-Marlaska, y el abogado Ignacio Gordillo. (+)

PORTUGAL

Fiscalía General del Estado

/Visita Institucional

[Visita institucional a la Fiscalía de Portugal](#)

El Fiscal General del Estado, Eduardo Torres Dulce, ha visitado la Fiscalía de Portugal, para conocer la experiencia de este país en la asunción por parte del Fiscal de la investigación criminal, y valorar las necesidades y actuaciones que el Ministerio Público español tendría que llevar a cabo si se concretara una modificación procesal de estas características en España.

Torres Dulce ha acudido a esta cita con el país vecino, acompañado por la Fiscal de Sala de Cooperación Internacional, Rosana Morán y el Teniente Fiscal de la Secretaría Técnica, José Miguel de la Rosa, quienes mantuvieron diversas reuniones tanto con la Fiscalía General portuguesa, Joana Marques, como con el Procurador General adjunto Adriano Cunha.

En el transcurso del encuentro, el Fiscal General y la delegación que le acompañó realizaron una visita a los departamentos de la "Central de Investigação e Acção Penal" (DCIAP), a quien le corresponden los casos de delincuencia organizada de carácter complejo y al "Departamento de Investigação e Acção Penal" (DIAP) de la capital.

La Fiscalía de Portugal organizó una mesa de debate en la que estuvieron presentes además de la Fiscalía General, los Fiscales Jefes de Lisboa, Coimbra, Évora y Oporto. El director de la Policía Judicial y miembros del Consejo de Procuradores de Portugal también acudieron a esta cita en la sede central del Ministerio Público portugués en Lisboa.

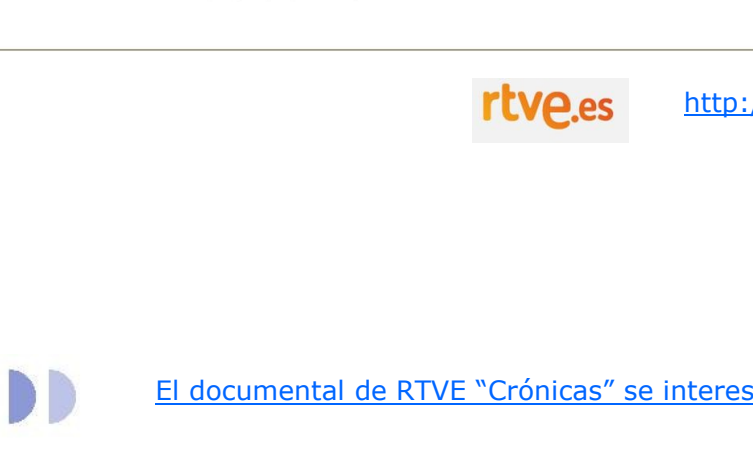
TELEVISIÓN

FISCALÍA DE DELITOS INFORMÁTICOS

/Información pública

CRÓNICAS

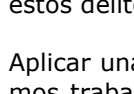
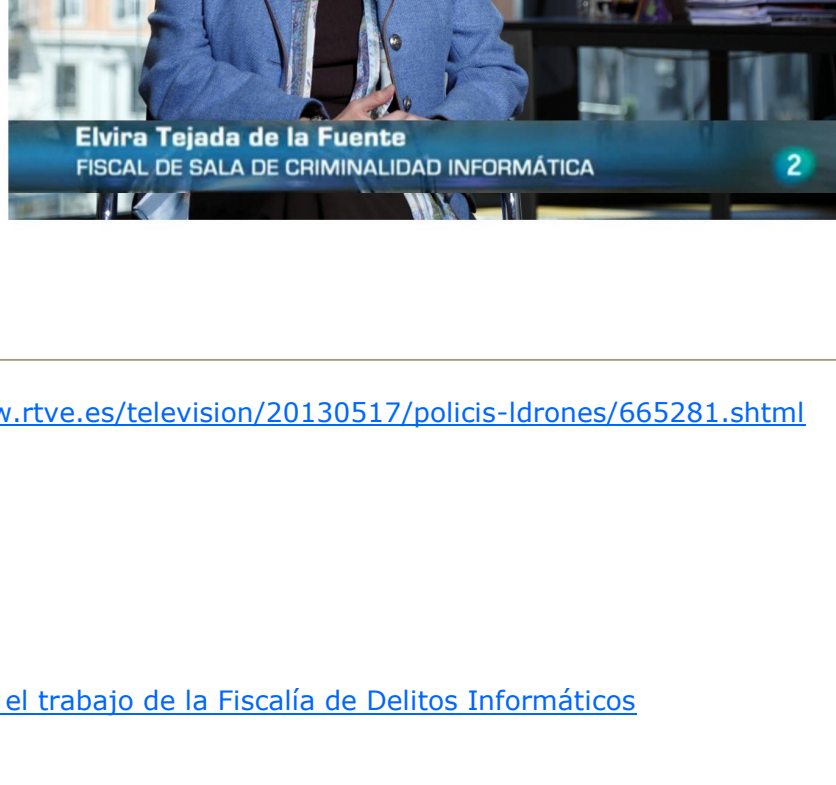
PORTADA EL PROGRAMA PREMIOS



Policí@s y I@drone

La delincuencia informática se ha convertido en una expresión muy peligrosa del crimen organizado. Aprovecha el anonimato y la ausencia de fronteras en la red para atacar, cada día, a un millón de víctimas. Todos estamos en peligro, porque su objetivo, la libertad, es nuestro derecho

rtve.es

<http://www.rtve.es/television/20130517/policis-idrones/665281.shtml>[El documental de RTVE "Crónicas" se interesa por el trabajo de la Fiscalía de Delitos Informáticos](#)

"Hola a todos, en estos momentos su ordenador o su teléfono móvil podría estar siendo atacado por un delincuente informático. Infectan de forma masiva nuestros equipos, y roban toda aquella información que luego pueden transformar en dinero, extorsionándonos o vendiéndola en el mercado negro de Internet. Si alguien piensa que no guarda nada que le puede interesar a un cibercriminal, se equivoca. Estas redes mueven miles de millones de euros. Muchos no saben del peligro de Internet, un mundo cercano y desconocido a la vez"

Con estas palabras se inicia el documental de La 2, "Policí@s y I@drone", elaborado por el equipo de "Crónicas" que se emite en los distintos canales de TVE y que en esta ocasión ha querido abordar el cibercrimen como modelo empresarial de "un delito que mueve cerca de 300.000 millones de euros anuales, en un mercado negro que representa hasta el 80% de Internet, donde cada día nacen 74.000 virus nuevos".

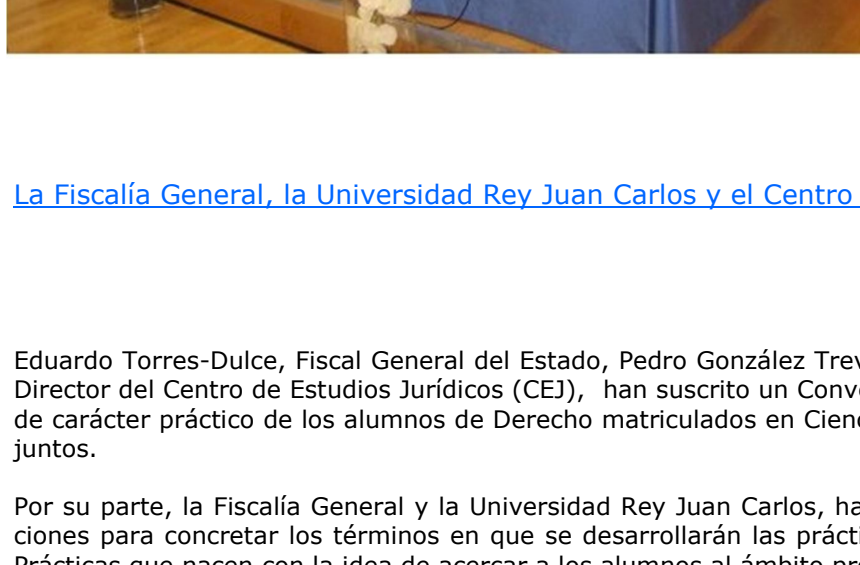
Como no podía ser menos, la Fiscalía de Delitos Informáticos ocupa un espacio en este documental informativo. Su máxima representante, Elvira Tejada de la Fuente, da cuenta de la labor que se realiza en este organismo del Estado y de las fórmulas legales para combatir estos delitos de los bajos fondos de Internet, que permiten operar desde la otra punta del globo terráqueo, a un clic de distancia.

Aplicar una política penal común para proteger a la sociedad del cibercrimen es el punto de partida, señala Tejada. "Es fundamental, si queremos trabajar juntos, hablar un idioma común que permita que entren en funcionamiento los instrumentos de cooperación internacional". "Si queremos investigar un delito, que parte se ha cometido en España, parte en Ucrania, y parte en un país asiático -comenta la Fiscal- es muy importante que hablemos de hechos que están tipificados como delitos en todos los ordenamientos jurídicos que entran en juego". (+)

CONVENIO ACADÉMICO

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

/ Universidad Rey Juan Carlos

[La Fiscalía General, la Universidad Rey Juan Carlos y el Centro de Estudios Jurídicos suscriben un Convenio de Colaboración](#)

Eduardo Torres-Dulce, Fiscal General del Estado, Pedro González Trevijano, Rector de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC) y Antonio Zárate, Director del Centro de Estudios Jurídicos (CEJ), han suscrito un Convenio Marco de Colaboración académica destinado a completar la formación de carácter práctico de los alumnos de Derecho matriculados en Ciencias Jurídicas y Sociales de la URJC y desarrollar planes de formación conjuntos.

Por su parte, la Fiscalía General y la Universidad Rey Juan Carlos, han suscrito también un convenio de carácter bilateral entre ambas instituciones para concretar los términos en que se desarrollarán las prácticas en las distintas sedes de las Fiscalías de los estudiantes de la URJC. Prácticas que nacen con la idea de acercar a los alumnos al ámbito profesional donde ejercerán su actividad una vez se haya graduado.

RED NADAL

TRIBUNALES SUPREMOS UE

/VI Encuentro de Fiscales ante TS de la UE

VI ENCUENTRO DE LA
RED DE FISCALANTES ANTE
TRIBUNALES SUPREMOS
DE LA UNIÓN EUROPEA[VI encuentro de la Red de Fiscales ante Tribunales Supremos de la UE](#)

Entre los días 15 a 17 de mayo se ha celebrado en Cracovia, organizado por la Fiscalía General de Polonia, el VI encuentro de la Red de Fiscales ante Tribunales Supremos de la UE, comúnmente conocida como Red Nadal, en honor al Fiscal de la Casación francés que impulsó su creación.

Con motivo de la presentación ante la Comisión Europea de la propuesta legislativa para el establecimiento de una Fiscalía Europea, —un acontecimiento que se espera tendrá lugar en las próximas semanas—, la Fiscalía Europea y su interacción con los Ministerios Públicos Nacionales ha sido la materia principal que se ha abordado en este encuentro.

En este sentido, el Fiscal General del Estado Eduardo Torres Dulce, que acudió a Cracovia acompañado de un Fiscal de la Unidad de Cooperación Internacional, defendió la necesidad de integrar la Fiscalía Europea en las Fiscalías Nacionales a través de Fiscales delegados, mediante la técnica denominada del "doble sombrero", que permite ejercer funciones propias de otra instancia internacional.

El Fiscal general hizo hincapié en el establecimiento de mecanismos de relación entre el Fiscal Europeo y los Fiscales Generales de los Estados que pudieran participar en el procedimiento de cooperación reforzada, que termine estableciendo la Fiscalía Europea.

La Presidencia de la Red fue asumida por el Fiscal Federal de Alemania, quien quedó encargado de organizar el séptimo encuentro de la Red Nadal.

CONSEJO FISCAL

FISCALÍA GENERAL

/Nombramiento del Teniente Fiscal del Supremo

CONSEJO
FISCAL[Antonio Narváez Rodríguez, propuesto nuevo Teniente Fiscal del Tribunal Supremo](#)

El Fiscal General del Estado, Eduardo Torres-Dulce, propondrá como nuevo Teniente Fiscal del Tribunal Supremo a Antonio Narváez Rodríguez (Badajoz, 1958), actual Fiscal de Sala Jefe de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, cuya candidatura ha recibido el apoyo unánime de los vocales en el Consejo Fiscal celebrado ayer.

También optaban a esta plaza, vacante tras la jubilación de Juan José Martín-Casallo, los Fiscales de Sala Eduardo Fungairiño, Luis Navajas y José Ramón Noreña.

Antonio Narváez, nacido en Badajoz, está al frente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo desde 2007, cargo al que llegó desde la Fiscalía ante el Tribunal Constitucional donde permaneció durante diez años. Experto en derechos fundamentales, ha despachado numerosas cuestiones que afectan a las libertades básicas y en defensa del medio ambiente. Así, en materia de educación informó a favor de la existencia de la asignatura de Educación para la Ciudadanía por entender que no vulneraba el derecho de los padres a procurar una educación a sus hijos. (+)

UPF CONGRESO

ASOCIACIONES PROFESIONALES

/ Congreso anual

[XXVIII Congreso anual de la Unión Progresista de Fiscales](#)

La Unión Progresista de Fiscales (UPF) ha celebrado en San Sebastián el XXVIII Congreso anual, bajo el lema "Juntos, con más razón que nunca". Invitado a participar en este acto asociativo, el Fiscal General del Estado, Eduardo Torres-Dulce se desplazó a la capital guipuzcoana para presidir la sesión inaugural, junto con el Fiscal Superior del País Vasco, Juan Calparsoro, y la presidenta de la UPF, María Moretó.

Torres-Dulce reflexionó sobre el futuro Código Procesal Penal y abogó para que el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal (EOMF) fuera modificado con anterioridad a la legislación penal.

En relación con la atribución de la investigación penal al Ministerio Fiscal, Torres-Dulce señaló que se debe dotar a los fiscales de los medios técnicos y materiales necesarios, así como de las unidades adscritas de Policía Judicial, Agencia Tributaria y de Intervención del Estado.

El Fiscal se ha mostrado de acuerdo con las posturas que rechazan una posición "debilitada" del Ministerio Fiscal en la investigación, frente al juez de garantías y ha insistido en que si se opta por la instrucción a cargo del fiscal, el papel del juez de garantías deberá consistir sólo en garantizar el equilibrio de los derechos en el proceso, pero en nada más.

Eduardo Torres-Dulce ha afirmado "que los fiscales padecemos el mantra de la dependencia de poder ejecutivo" y para evitar esa sensación en los ciudadanos hay que reformar la autonomía, el amparo, y el blindaje de los fiscales que investigan los procesos con enorme presión mediática o que afectan a intereses sociales y económicos.

En la clausura, que se celebró en el Club de Tenis Ondarreta, se entregó el premio Jesús Vicente Chamorro, constituido para galardonar a personas que se han caracterizado por la defensa de los intereses sociales y la justicia, y que este año lo recibió el magistrado-juez José María Fernández Seijo.

[CONCLUSIONES DEL XXVIII CONGRESO DE LA UNIÓN PROGRESISTA DE FISCAL](#)

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.
GABINETE DE PRENSA
FORTUNY 4 // 28010 MADRID

CONTACTE CON NOSOTROS EN: info.fiscaliageneral@fiscal.es



No imprima este correo a menos que sea absolutamente necesario